

Boletín núm. P013

Ciudad de México, 5 de marzo de 2019.  
2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

**Asunto: Consulta Remota de Pedimentos versión 1.54.6**

Por medio del presente se informa que el próximo miércoles 6 de marzo antes del inicio de operaciones, será liberada la nueva versión (1.54.6) de la aplicación “Consulta Remota de Pedimentos”, que deberá ser reinstalada en los equipos que actualmente cuentan con ella y funcionará a partir de la fecha señalada.

El programa de instalación se encontrará disponible en los siguientes links:

Para usuarios internos

<http://10.228.128.82/aga/index.php/programas-y-proyectos-2/consulta-remota-de-pedimentos-crp>

Para usuarios externos

[http://omawww.sat.gob.mx/aduanas/Portal/index.html#!/consulta\\_remota\\_de\\_pedimentos](http://omawww.sat.gob.mx/aduanas/Portal/index.html#!/consulta_remota_de_pedimentos)

Las dudas relacionadas con la actualización, serán atendidas por la Administración Central de Modernización Aduanera a través de correo electrónico a las siguientes direcciones:

[sopORTEACMA@sat.gob.mx](mailto:sopORTEACMA@sat.gob.mx)

[modernizacionaduanera@sat.gob.mx](mailto:modernizacionaduanera@sat.gob.mx)

[carlos.salgado@sat.gob.mx](mailto:carlos.salgado@sat.gob.mx)

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.